

**JUNTA DE ANDALUCIA****Consejería de Fomento y Vivienda  
Delegación Provincial de Córdoba**

Núm. 8.431/2012

Habiéndose intentado notificar, por el Servicio de Correos el siguiente acto administrativo a las personas que se relacionan y resultando infructuosa en el domicilio que figura en el expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Primero: Que se ha dictado por esta Delegación Territorial de Fomento y Vivienda, Resolución de Procedimiento de Reintegro de la subvención para la Adecuación Funcional Básica de Viviendas como medida de apoyo a las familias andaluzas.

Segundo: Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los/as interesados/as en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes, en la Delegación Territorial de Córdoba de Fomento y Vivienda, en la calle Tomás de Aquino s/n, 14071 de Córdo-

ba, 9ª planta, en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura.

Tercero: Contra la Resolución que agota vía administrativa, podrá interponer Recurso Potestativo de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, o interponer directamente Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Córdoba en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de este acto todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**Expediente: 14-AF-1799/09.**

Titular: Carmen Alonso Sanchez.

Domicilio: C/ Platero Pedrajas, Nº 10, 3º A. 14014 Córdoba.

**Expediente: 14-AF-1669/09**

Titular: José Feria Elinjer.

Domicilio: C/ La Fuente nº 15 (Ovhavillo del Río). 14129 Fuente Palmera (Córdoba).

En Córdoba a 5 de diciembre de 2012.- La Delegada Territorial, Fdo. María de los Santos Córdoba Moreno.